

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección Demandante : Bodega- San Felipe 80 subterráneo

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-2331934-

Fecha Envío OC. : 30-10-2015 10:08:12

Estado : Aceptada

Número Licitación : 2328-833-LE14

ORDEN DE COMPRA N°: 2328-2545-SE15

SEÑOR (ES) : ERICA RAMOS ROJAS

RUT : 6.951.174-0

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ESCUELA DE CULTURA Y DIFUSION ARTISTICA - COFFE/FACULTADES DELEGADAS

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
90101802	Reparto de comidas a domicilio	90 Unidad	MANU COFFE / DIRECCION Y ENVIO DE FACTURA EN Eusebio Lillo sn (Frente Terminal de buses)/ CONTACTO: Sra. Patricia Lemus Aguila/ FONONO: 065 - 2484536.	MENU COFFE / DIRECCION Y ENVIO DE FACTURA EN Eusebio Lillo sn (Frente Terminal de buses)/ CONTACTO: Sra. Patricia Lemus Aguila/ FONONO: 065 - 2484536.	1.500,00	0,00	0,00	135.000
Orden de Compra Proveniente de licitación pública					Neto	\$		135.000
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		135.000
					19% IVA	\$		25.650
					Total	\$		160.650

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

CP2201001/ESCUELA DE CULTURA Y DIFUSION ARTISTICA - COFFE/FACULTADES DELEGADAS/DIRECCION Y ENVIO DE FACTURA EN Eusebio Lillo sn (Frente Terminal de buses)/ CONTACTO: Sra. Patricia Lemus Aguila/ FONONO: 065 - 2484536.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>